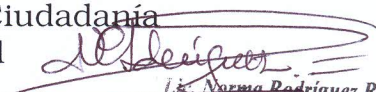




MEMORANDO N° 69/2020

A : **Gabriela Cantero**, Director General.
De : **Norma Rodríguez**, Directora General
Dirección General de Atención a la Ciudadanía
Dirección General de Comunicación 
Objeto : **Solicitud AIP N° 34.019 - Portal Unificado**
Fecha : Miércoles 30/setiembre/2020

Cordiales saludos. En base a la solicitud AIP N° 34.019 - Portal Unificado, presentada por el señor Fernando Alberto Núñez Villalba. Remito las siguientes informaciones requeridas.

2. Incluir datos de las personas que manejan y administran las páginas web, páginas y cuentas en redes sociales de la Cámara de Senadores.

Las encargadas del manejo de las cuentas de redes sociales de la Cámara de Senadores -Twitter y Facebook específicamente- son, la directora general de Comunicación, Norma Rodríguez Romero y la jefa de prensa, Nilza Florentín Brítez.

(Twitter/ @senadoresPy) (Facebook/ Cámara de Senadores de la República del Paraguay)

La administración de la Pág web está a cargo de la Dirección General de Tecnología de la Información, siendo los redactores y editores del área de prensa de la Dirección General a mi cargo encargados de subir a la página las noticias e información generada en Presidencia de la Cámara, Comisiones asesoras permanentes, especiales y Bicamerales, así como todo el insumo de prensa que se genera en la Cámara (audiencias públicas, sesiones ordinarias y extraordinarias, actividades varias en el marco de los ODS, etc)

3. También facilitar datos de los números de teléfono oficiales que sean pagados por la Cámara de Senadores y utilizados por los funcionarios del área de prensa y comunicación.

Ningún solo funcionario de la Dirección General de Comunicación del Senado cuenta con teléfono corporativo pagado por la Cámara.

4. Informar sobre la existencia y administración de todos los grupos de manejo de medios de comunicación y prensa de la Cámara de Senadores ya sea en redes sociales, grupos de herramientas o aplicaciones de comunicación como WhatsApp, Telegram, Signal, u otra que sea utilizada para coordinar trabajos de comunicación y prensa de la Cámara de Senadores.

La Dirección de Comunicación de la Cámara de Senadores administra una cuenta de whatsapp institucional (DIRCOM SENADO) donde se comparte información, agenda y fotografías de las actividades oficiales de la Cámara de Senadores. Actualmente 138 periodistas de distintos medios de comunicación e independientes, debidamente acreditados, integran dicho grupo.

Atentamente,